



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
 T.E.: 054-387-4255406/336
 FAX: 054-387-4255483/311611
 E-mail: consejo@unsa.edu.ar
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 02 de mayo de 2012

VISTO La Nota N° 447-12 presentada por el Becario Lic. Martin A. Morales y la Resolución N° 030/2012-CCI;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 030/2012-CCI, se otorgó la Beca al Lic. Morales equivalente a una Beca de Iniciación a la Investigación.

Que por Nota N° 447-12 solicita iniciar la beca otorgada (sin percibir estipendio de ella) durante tres meses y luego continuar con la misma, con goce de haberes.

Que fundamenta su pedido en virtud de haber accedido a dos cargos docentes con dedicación semiexclusiva por el término de tres meses.

Que acceder a los cargos docentes a término, le permitiría al Becario adquirir experiencia y antecedentes docentes.

Que la Beca otorgada al Lic. Morales, lo fue en carácter excepcional, ya que es prioritario para el Consejo de Investigación dar la posibilidad a los alumnos de doctorado para que finalicen sus estudios

Que constituido en Comisión el Consejo, dio tratamiento a la presentación efectuada, analizando exhaustivamente la situación del Lic. Morales y elaborando el Despacho N° 004-2012 de Comisión de Cargos y Becas.

Que el Lic. Morales manifiesta su conformidad a dar inicio a la Beca otorgada por Resolución N° 030/2012-CCI el 1 de julio de 2012, con una duración de nueve (9) meses.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 2 de mayo de 2012)

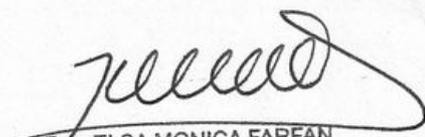
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer como fecha de inicio de la Beca en favor del Lic. Martin A. Morales DNI N° 29.793.020, el 1 julio de 2012 por un período de nueve meses.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Morales, Dirección Administrativa, Contable, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 107 / 2012- CCI


 Dra. LIZ G. WALTER
 SECRETARÍA TÉCNICA
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


 Dra. ELSA MONICA FARFAN
 PRESIDENTE
 CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa